

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 40 Viernes 27 de febrero de 2009 Pág. 3363

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

3192 ELECTROBÉTICA MONTILLA, S.L.U.

Doña Raquel Gallegos Medrano, Secretaria del Juzgado de lo Social número 6 de Granada,

Hago saber: Que en procedimiento 130/08, ejecucion 162/08 seguida a instancia de don José Piquero Crespo contra la empresa "Electrobética Montilla, Sociedad Limitada Unipersonal", sobre despido, se ha dictado resolución de fecha 11 de febrero de 2009, en cuya parte dispositiva se dice:

Declarar al ejecutado "Electrobetica Montilla, Sociedad Limitada Unipersonal" en situacion de insolvencia provisional por 6.952,86€ de principal.

Granada, 11 de febrero de 2009.- Secretario judicial.

ID: A090010904-1